

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

Oficinas: Mera, 3-Tels.: Redacción 1978 - Admón. 2853 Sábado, 11 Agosto 1945 - Año XXXVI-Núm. 10 355 - Precio del ej. 25 cts. Suscrip. mensual 5'20 ptas.

Una emisión de Radio Tokio anunció que el Japón está dispuesto a aceptar las condiciones de la Conferencia de Potsdam

En Londres ha sido considerado el ofrecimiento japonés como un tanteo

Anoche se dió la noticia de que el Ministro nipón de Guerra, en nombre del Emperador, se ha opuesto al ofrecimiento de rendición

EDITORIAL

NEUTRALIDAD ESPAÑOLA

Sobre todos los pueblos, sean cuales fueren sus virtudes y defectos, sea el que sea su régimen político, hay algo que gravita de manera inextinguible y constantemente sobre su vida internacional: la geografía.

De nada ha servido a Bélgica, la dos veces mártir, ni a Holanda, ni a la católica Polonia, el querer vivir en paz con sus vecinos. Por imperativos estratégicos su política ha tenido que orientarse, en uno u otro sentido, a buscar alianzas y garantías para que el suelo patrio no se convirtiera en plaza de armas de los posibles beligerantes.

España, que providencialmente está situada en la extremidad de Europa más alejada de las zonas en constante litigio, comprendió hace ya tiempo que su papel no podía ser participar en las guerras que, pese a las razones que aparentemente las justificaban, habían de llevar forzadamente a la disgregación y a la ruina de Europa. Por ello, tanto en 1914 como en la guerra que acaba de asolar la mayoría de naciones europeas, España entera ha querido guardar una actitud de estricta neutralidad, y providencialmente también, tanto en aquella lejana coyuntura como en la actual, sus gobiernos han sabido y decidido interpretar fielmente la unánime voluntad del pueblo español, sin que ni entonces ni ahora, ni engañosas ofertas ni disimuladas coacciones, aún a trueque de no satisfacer momentáneamente a ninguno de los bandos en lucha, la hicieran salir de su rectilínea conducta de estricta neutralidad.

Tal vez porque España ha señoreado como nadie el mundo, porque ha visto ondear su bandera en todos los hemisferios y extender el habla castellana por todo el planeta, está ya de vuelta de torpes afares imperialistas que no pueden conjugarse casi nunca con el sentido católico, universal, que ha presidido las más gloriosas gestas de nuestra historia.

No creemos que nadie que quiera establecer un orden pacífico en el mundo, pueda reprochar en lo más mínimo el afán español de vivir en paz con todos los pueblos del mundo. Porque sabemos que tenemos el derecho a la paz, una y otra vez lo hemos ejer-

cido, y por esto España ha permanecido al margen de las dos terribles conflagraciones que en lo que va de siglo han tenido de sangre los campos y las ciudades europeas. Precisamente porque su conducta de neutral ha sido irrefragable una y otra vez, ahora como en 1914, nuestro país con largueza sólo posible cuando hay amistad, ha cooperado generosamente a mitigar, en los dos grupos beligerantes, los horrores de la guerra.

Y nuestra neutralidad, tan difícil de guardar en esta guerra, en la que obró el milagro de detener en los Pirineos a los ejércitos que señoreaban toda la Europa continental, milagro que ciertamente no nuestra neutralidad estricta suelta actitud bélica contra los que luego han sido decisivamente vencidos. Y fue también nuestra neutralidad estricta, la que permitió que no ya frente a nuestras costas sino hasta en pequeña — pero de gran valor militar — porción del suelo peninsular se acopiaran los elementos que habían de decidir el primer acto, el más importante, de la total victoria de los ejércitos aliados. Si a alguien ha favorecido claramente nuestra neutralidad, y en la Cámara de los Comunes lo reconoció Mr. Churchill, ha sido en sus consecuencias concretas y efectivas a los aliados.

Pero nuestra neutralidad no ha sido una inhibición desdenosa, resentida, del que se desentiende de los afares mundiales. No sólo ha ofrecido España su sincera y decidida cooperación para las tareas de establecer la paz en el mundo torturado por complejos problemas, sino que sus palabras se han traducido en hechos. Con la alacridad propia del que hace una buena obra, sin preocuparse demasiado de sus conveniencias, España ha auxiliado rápidamente con sus intercambios comerciales a pueblos amigos que había depauperado y empobrecido la guerra. Y es ahora, en estos mismos días que España, olvidando generosamente palabras y hechos hirientes de elementos subversivos, acoge cordialmente a los delegados franceses que vienen a España, a negociar un tratado comercial con los representantes del gobierno del Caudillo.

Nueva York.— Radio Tokio, en un mensaje captado en Nueva York, anuncia lo siguiente:

«El Japón está dispuesto a aceptar las condiciones de la Conferencia de Potsdam, entendiéndose que dicha declaración no contiene demanda alguna que pudiera comprometer las prerrogativas de S. M. el Emperador como soberano de la Nación».

Así lo comunica desde dicha capital norteamericana el responsable de la Agencia Reuters.

LAS CONDICIONES

Como se recordará, los presidentes de los Estados Unidos, China y el Primer Ministro británico, propusieron la terminación de la guerra bajo las siguientes condiciones:

Deben ser eliminadas para siempre de la autoridad y la influencia de aquellos que han engañado y conducido en forma equivocada al pueblo japonés, al que obligaron a luchar por la conquista de mundo. Debe ser eliminado de todo

El Ministro de Industria y Comercio en La Coruña

La Coruña. — Se encuentra Puente de Ume, donde pasará unos días, el ministro de Industria y Comercio señor Suances. Hoy se trasladará al Pazo de Meiras para complementar al Caudillo.

el mundo el irresponsable militarismo nipón.

Ocupación de los lugares señalados por los aliados para asegurar la realización de los objetivos básicos, hasta que no exista la prueba convincente de que la potencia guerrera del Japón ha sido destruida.

Limitación de la soberanía japonesa a las islas de Honshu, Yezo, Kishiu y Sikoku, e islas menores que serán posteriormente designadas.

Licenciamiento de las fuerzas japonesas, a las que se facilitará la oportunidad de llevar una vida pacífica y productiva.

Todos los criminales de guerra quedarán sometidos a la acción de la justicia, incluyendo a aquellos que han ejecutado crueles contra los prisioneros.

CIFRA (Continúa en la 4.ª página)

Truman informó en un discurso radiado sobre los acuerdos adoptados en Potsdam

Una de las principales tareas del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores es la preparación de tratados de paz con Italia, Rumanía, Bulgaria, Hungría y Finlandia

Washington. — Truman ha pronunciado su anunciado discurso por Radio dirigido a su país y al mundo.

Manifiestó el Presidente que la declaración de guerra con

portancia que fueron adoptada en Potsdam.

Hizo saber que los soviets accedieron a luchar contra Japón antes de haber sido informados acerca de la nueva arma norteamericana, la bomba atómica.

El Presidente admitió que fue necesario que todas las partes hicieran concesiones, antes que los Tres Grandes pudieran llegar a las decisiones de carácter político y territorial que fueron proclamadas al mundo la semana última, pero afirmó que las tres naciones están ahora más unidas que nunca en su determinación de lograr una paz justa y duradera.

Volvió a reiterar que no hubo acuerdo ni compromisos secretos en Potsdam aparte de los acuerdos normales tomados por los Tres Grandes.

Inmediatamente el Presidente añadió. Desde Teherán, Crimea, San Francisco y Berlín continuaremos marchando juntos hacia nuestro objetivo.

Dijo luego que uno de los

(Continúa en la 5.ª página)

El Ministro de Justicia a San Sebastián

El Embajador de Portugal también marchó a la capital donostiarra

Madrid. — El Ministro de Justicia, don Raimundo Fernández Cuesta, ha salido para San Sebastián.

EL EMBAJADOR DE PORTUGAL

Vigo. — Ha salido para San Sebastián el Embajador de Portugal en España, don Pedro Teotonio Pereira.

Antes de partir fué cumplimentado por las autoridades locales.

EN HONOR DE NICOLAS FRANCO

Vigo. — Continúa en esta ciudad el Embajador de España en Portugal, don Nicolás Franco, que fué obsequiado con un almuerzo por el presidente del Real Club Náutico.

CIFRA



EL PRESIDENTE TRUMAN

tra el Japón por parte de Rusia ha sido solamente una de las decisiones militares de

(Continúa en la 5.ª página)

Gobierno Civil

VISITAS

Ayer el Excmo. señor Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento, don José Manuel Pardo Suárez recibió en su despacho la visita del General don Luis García Ruiz; del Coronel de Artillería don Julio Felitu; la del Alcalde de Palma don Jorge Dezcallar y la de los Alcaldes de Manacor Sancellas, Puigpuñent y Santa Eulalia del Río.

El Director General de Turismo

VISITA A LAS CUEVAS DE ARTA. — HOY EXCURSION A LA CALOBRA, SOLLER Y VALLDEMOSA

El Director general de Turismo D. Luis Antonio Bolin, que, como saben nuestros lectores, se encuentra en nuestra ciudad, para tratar de diversos asuntos relacionados con su alto cargo celebró anteayer en el local del Fomento del Turismo una larga conferencia con los directivos conde de Peralada, Mulet y Mut sobre asuntos candentes de la isla, con un cambio de impresiones por lo que atañe al porvenir.

Por la tarde estuvo en la casa típica del señor Mulet en Génova, en donde fué obsequiado, luego, acompañado también de varios directivos del Fomento del Turismo visitó la finca Son Berga, de Establiments, propiedad de don José Quint Zaforteza.

El señor Bolin y su señora quedaron altamente complacidos de la agradable tarde pasada.

Ayer, viernes, realizaron dichos señores una excursión a las Cuevas de Artá, marchando después a Cala Ratjada, donde cenieron.

Esta mañana el señor Bolin con su familia y acompañantes ha salido para la Calobra, Sóller y Valldemosa.

Mañana visitará Cala d'Or y las Cuevas de Manacor.

Distrito Forestal de Baleares

ANUNCIO

En el B. O. de la provincia número 12.280 fecha 7-VIII-1945 y con el número 1645 aparece un concurso oposición para la provisión de una plaza de obrero fijo viverista en el vivero provincial de "Manut" (Lluch)-Escorca; con el haber anual de 4.745 pesetas y habitación.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Palma, 9 de Agosto de 1945.

El ingeniero Jefe accidental: Firmado: Joaquín Ximénez de Embún.

Albergue Nacional del S. E. M.

Visita a Valldemosa y Sóller

En las rutas llenas de belleza y emoción de Mallorca, figuraba preferentemente la visita a Valldemosa y Sóller, que los alberguistas anhelaban contemplar. A tal fin, el día de ayer, la caravana pronto se puso en marcha. La alegría de la mañana luminosa, el ánimo juvenil y la perspectiva de un día pictórico de sugerencias, contri-buyen a crear un grato ambiente esperanzador de promesas, por lo que durante el trayecto la música de violines y guitarras y las voces de los coros, dejaban tras de los autocars canciones forjadas momentáneamente sobre motivos líricos del paisaje. Atrás, pino y encrespado, quedaba la belleza agreste del Estrecho. En el fondo, la orla de espumas azules con música de rizados marinos. Por fin Valldemosa presentida y deseada; lo subjetivo había formado en cada uno el fondo un poco convencional de lecturas y relatos viajeros. En confuso desorden, las ideas desplegadas entrelazadas en el subconsciente la Cartuja, los muros del viejo Alcázar, el romanticismo y la pasión de Chopin y George Sand, Jovellanos, Rubén Darío...

Pero quedaba una sorpresa, el encanto incomparable de paisaje, el embrujo imposible de narrar o describir. Era la revelación de la verdad que se hacía en cada uno, centrandose preferitas ilusiones, dando corporeidad y relieve a figuras y a leyendas. La música y la literatura se enraizaban en afectos naciendo, en ideas nuevas. No eran las partituras del gran

romántico, ni era el original de "Un hiver a Majorque"; tampoco pálidas litografías ni muebles de rebuscado estilo; ni las voces monótonas de las guías. El prodigio se hizo al conocer y admirar la belleza que encerraba en sí y daba emoción a los nombres y a las cosas; el paisaje y el sabor de la Isla. Este era el secreto que al captar aquellas genialidades, retenían a los alberguistas con encantos inusitados, reveladores entonces del poder evocador que sugiere lo extraordinario.

Y desde entonces, después de hacer vibrar el aire con la "Batalada", el "Scherzo", y las dos "Polonesas" que compuso Chopin en estos claustros mientras la neurosis invadía su alma con nostalgias infinitas, los instrumentos de la "Rondalla", al enundarse, rubricaban la emoción despertada en todos, que llegó a contagiarse a los turistas con guías en los bolsillos y kodak en bandolera.

Luego, la serpentina entre retorcidos olivares en danzas de aquellarres fantásticos. De pronto, un pequeño carro mallorquín tirado por un boricuillo moruno que haría las delicias de Juan Ramón Jiménez. La caja, contenía un brazado de flores: tres jovencitas de ojos azules que rimaban con el tono del mar y el turquí del cielo; la sonrisa primaveral bajo sus palmeras fué el preludio acogedor de "Miramar". Y otra vez, lo anecdótico y la leyenda: la figura compleja del Archiduque, un poco irreal y difuminada en horizontes tan claros, que lavan con su limpidez antiguas conjeturas. Un alto para impregnar la retina de azul infinito, y vuelta a la cinta ondulada que desciende a Sóller. Allí, la contemplación se hace estática, se aquieta en remansos idílicos para aprisionar más adelante la visión colorista y suave de acuarela viva de su Puerto.

Al regreso, las canciones son más espontáneas, fluyen con naturalidad de los motivos líricos. El ritmo y la melodía responden a lo agreste y a lo bucólico. En la lejanía los ecos, tienen una nostalgia de despedida. Es el adiós presentado a la Isla Dorada, que hoy breza las ilusiones palpitanes bajo las flechas bordadas en camisas azules.

30 años atrás

(De la colección de CORREO DE MALLO)

11 de Agosto 1915

—Han sido importados de Barcelona: 105.000 kilogramos de harina, 35.000 de maíz, 10.000 de habas y 8 terneras.

—La sociedad de cocheros de alquiler "La Alianza" ha presentado en el Gobierno Civil una instancia anunciando que a partir del día 16 a las 23 horas estarán en huelga los cocheros, lo cual huelga obedece a haber desestimado el Ayuntamiento las peticiones que le presentó dicha sociedad.

—Don Antonio Roca ha presentado en el Gobierno Civil una solicitud de registro de veinte pertenencias de mineral de zinc con el título de "La Paloma", sitas en el paraje denominado Isla de Colom, del término municipal de Mahón.

—Regresó de Ibiza la banda de música de la Casa de Misericordia, después de haber asistido a las fiestas que se celebraron en aquella población con motivo de la inauguración del monumento a los corsarios ibicencos.

CULTOS

DOMINGO DIA 12

Santa Clara de Asís, vg. y San Graciliano

Cuarenta Horas. — Concluyen en Santa Clara, que las Religiosas de esta Comunidad dedican a su Madre Santa Clara.

A las 10'30 Oficio solemne con sermón panegírico de la Santa por el Rdo. P. Francisco Company, Franciscano.

A las 5 de la tarde, Exposición del Santísimo.

A las 7'30, Corona breve, ejercicio, sermón, solemne Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la misa mayor de la Catedral habrá sermón

—En Santa Catalina, la Archicofradía de Hijas de María tendrá su Misa de comunión reglamentaria a las 8 de la mañana.

—En el Socorro, a las 8 misa de comunión para los terciarios de San Agustín.

—En los PP. Capuchinos la Juventud Antoniana tendrá Misa de Comunión general a las 8'30. Después de la Misa reunión en la Sala de Juntas.

—En la Merced, a las 8'30, misa de comunión general para los Indignos Esclavos de Jesús Sacramentado.

—En las Capuchinas, se celebrará solemne fiesta en honor de Sta. Clara.

A las 10'30 misa cantada con panegírico de la Santa por el Rdo. don Valentín Herrero, Pbro.

A las 7'30, tarde, rezo del Sto. Rosario, meditación y trisagio cantado por la Rda. Comunidad.

Visita. — A Ntra. Señora del Pilar, en Montesión.

BAUTIZO En el predio "S'Avall", donde veranean don Juan March Servera y distinguida esposa, doña Carmen Delgado Roses, tuvo lugar ayer tarde el bautizo de su cuarto hijo, al que se impuso el nombre de José Carlos.

El nuevo cristiano recibió las aguas del bautismo de manos del Excmo. y Rdmto. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca, Dr. don José Miralles Sbert., asistido de su capellán de honor el Rdo. señor éeé José Paylol, Beneficador de la S. I. C. B.

Para celebrar esta ceremonia se inauguró y bendijo ayer mismo un oratorio particular en la señorial mansión del predio, acto que efectuó también nuestro amado Prejado, asistido por los Rdos. don Sebastián Servera, Curo párroco de Campos del Puerto, y don Juan Mas, vicario de la Colonia de la misma parroquia, y por su capellán de honor. Dicho oratorio estará bajo la advocación de Ntra. Sra. a Virgen de las Nieves.

Fueron padrinos del niño su

Caballeros Mutilados

Se pone en conocimiento de los Señores Caballeros Mutilados adscritos a esa Provincial, y residentes en esta Isla que el suministro del corriente mes se efectuará D. m. de la siguiente forma:

Día 14 del actual. — Para los domiciliados en el Partido Judicial de Palma.

Día 16 del actual. — Para los domiciliados en el Partido Judicial de Manacor.

Día 17 del actual. — Para los domiciliados en el Partido Judicial de Inca.

Palma de Mallorca, 9 agosto de 1945. — El Vocal Militar, Manuel Villalonga Alomar.

Juventud Antoniana

Esta Congregación mañana, a las 8'30, tendrá misa de comunión general que debe aplicarse por el alma del Antoniano Pedro Riera Sureda que falleció el día 14 de julio.

El P. Director que le había administrado el Sto. Viático y al Extrema Unción, le asistió en sus últimos momentos. Falleció pronuncianlo los nombres de Jesús y María.

Después de la misa se le cantará un responso.

LUNES DIA 13

Santos Hipólito y Casiano, obs. y ms. y San Juan Berchmans, S. J.

—Empiezan en Santa Catalina de Senta, dedicadas a la Asunción de la Virgen.

Exposición a las 5'30 de la tarde.

A las 7'30, rezo de la tercera parte del Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

Visita. — A la Virgen de los Remedios en Sta. Magdalena.

tía doña Pilar Delgado de Marqués y su primo el Dr. don José Bajaguer Alonso.

Los numerosos invitados a estos actos fueron atendidos y obsequiados por los señores March Delgado y familiares, espléndidamente.

Reciban nuestra enhorabuena.

FIESTA FAMILIAR

En la residencia estival que en Porto-Cristo poseen don Matias Munar, médico titular de Montuiri y distinguida esposa doña Esperanza Marqués Chiamonti, tuvo lugar el pasado día 8, una agradable fiesta con motivo de la puesta de largo de su bella hija Margarita.

Asistieron a la simpática fiesta distinguidas familias de la colonia veraniega y de la buena sociedad manacorens, que fueron delicadamente obsequiados por los señores Munar-Marqués.

La señorita Munar, con motivo de la solemnidad, recibió lo mismo que sus señores padres numerosas felicitaciones.

NACIMIENTO

El hogar de don Eduardo Junco y Martínez de Azcoitia Agregado Comercial en la Embajada de España en Lisboa, y distinguida esposa, doña Magdalena Bonet Moner, se ha visto alegrado con el nacimiento de un hermoso niño, su hijo primogénito, al que se impondrá el nombre de Eduardo.

Les felicitamos.

DE VIAJE

Anoche salieron para Barcelona en el "Rey Jaime I" don José Quesada Batlle, esposa e hijo; don Juan Cerdó, don Luis Cofner y don Enrique Casasnovas.

RADIO BORNE

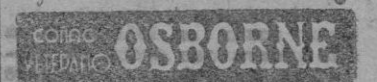
Para Ciudadela salieron anoche en el vapor correo don José Valdés de Sintas y don Juan Martorell de Sintas.

Esta mañana en la motonave "J. J. Sister" han llegado de Barcelona don Juan Roselló Picornell, don Pablo Gayta Pons, don Juan Claramunda Rovellada y don Juan Mayol Albertí.

OPERADO

Ha sido objeto de delicada intervención quirúrgica, practicada con éxito, nuestro distinguido amigo el Comandante de Infantería, retirado, don Miguel Garau Sureda.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.



Señora - Señorita

vestirán con elegancia y distinción surtiéndose en

Géneros de Punto

+ Doña Coloma Seguí Pujadas

Ha fallecido en la mañana de hoy, a las 9'45, en la ciudad de Inca, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Benedición Apostólica

R. I. P. A.

Sus afligidos: esposo, don Juan Truyol Martorell (propietario); hijos, Juan y José; hermanos políticos, primos, sobrinos, y demás familia, al participar a sus amistades tan irreparable pérdida les suplican le tengan presente en sus oraciones y la asistencia al santo rosario que se rezará esta noche a las ocho y media y acto seguido la conducción del cadáver a su última morada, así como también al funeral que se celebrará el próximo lunes, a las diez, en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor de Inca.

Casa mortuoria: Calle General Luque; Inca.

No se invita particularmente

Mañana domingo

día de postulación de

Auxilio Social

COMPRARIA AUTO

Fiat, Bailla o Hispano; Ford, Opper, etc. de ocho a diez H.P. Buen estado, neumáticos y motor. — Ofertas: García; Arturo Rizzi, 40; telf. 1775.

Decreto que crea la Caja de compensación del paro por escasez de energía eléctrica

Esta Caja tendrá como misión facilitar subsidios al personal afectado por las restricciones

Los obreros interesados percibirán las cinco sextas partes de sus jornales

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" ha publicado entre otras, la siguiente disposición: Presidencia del Gobierno. — Decreto - ley sobre subsidios al personal obrero afectado por el paro originado por la escasez de suministros de energía eléctrica. Las prescripciones de este decreto-ley afectan al personal obrero a jornal que, en 1.º de agosto corriente trabajaba con el carácter de permanente en las empresas afectadas por el paro circunstancial provocado por la anormal y extraordinaria escasez de energía eléctrica y que en virtud de disposiciones competentes están sometidas a restricciones de trabajo iguales no superiores a la sexta parte de la actividad normal, o sea a la de ocho horas en la semana de 48 horas laborables.

Si por razones de las circunstancias especiales o de normas aceptadas, jornada u otras extraordinarias de trabajo vienen a compensar en totalidad o en parte las pérdidas por las restricciones, se computarán debidamente a todos los efectos. Con carácter transitorio, mientras duren las actuales circunstancias y sin perjuicio de ulteriores y competentes disposiciones, el personal obrero que resulte incluido en las prescripciones anteriores tendrá derecho, reconocido a partir de la fecha de 1.º de agosto corriente a percibir semanalmente las cinco sextas partes de los jornales correspondientes a la semana normal de 48 horas de trabajo, cualquiera que sea el número de horas trabajadas por debajo de 48.

Este derecho no merma los que con anterioridad a la citada fecha y hasta ella hayan sido reconocidos por disposiciones o acuerdos competentes.

Las diferencias entre las cantidades que deban ser pagadas a los obreros por aplicación de lo que se dispone y las que se deduzcan de pago de las horas realmente trabajadas en la semana, serán adelantadas por las empresas en los días y oportunidades en que normalmente se efectúen los pagos de jornales. Las dos terceras partes de las cantidades así anticipadas, serán satisfechas a las empresas por la "Caja de compensación del paro por escasez de energía eléctrica", que por este decreto ley se crea.

La tercera parte restante será reintegrada por los obreros afectados en futuras horas extraordinarias de trabajo que, en cantidad no superior a dos horas en la jornada ordinaria, deberán ser establecidas por las empresas en tanto y cuanto las modalidades de suministros de energía lo permitan.

Recuperada la totalidad de las horas a que se refiere sin más limitaciones que las que establezcan las disposiciones de carácter general o particular que se dicten. Si por razón de disposiciones o acuerdos anteriores en la fecha de 1.º de agosto corriente los obreros estuvieren ya obligados a reintegrar el trabajo extraordinario horas cuyo jornal hubiera sido adelantado en concepto de auxilio al paro, se antepondrán estas obligaciones a las que se deducen de los dos párrafos anteriores.

Los obreros que trabajen a destajo por sistema de primas a la producción, continuarán dicho régimen en los días de labor efectiva aplicándoseles las tarifas vigentes. En estos casos sólo tendrán derecho a percibir en concepto de subsidio, de acuerdo con las prescripciones de este decreto-ley, el que les correspondía por aplicación del normal tipo que tengan asegurado. Las empresas afectadas por las disposiciones del presente decreto-ley, que sufren, como consecuencia de la crisis que trata de aminorarse, una serie de lamentables e inevitables perjuicios, contribuirán directamente a repartir los daños, abonando íntegramente los devengos del personal a sueldo, manteniendo abiertas sus industrias y sosteniendo, sus respectivas organizaciones, sin que tengan obligación de abonar horas extraordinarias al citado personal en la parte aplicable a la recuperación por los patronos y obreros de las horas perdidas.

Los devengos y cargas de carácter social que guarden proporción con los jornales y los correspondientes a los domingos, serán computados, a todos los efectos, en proporción a los jornales pagados. Para atender a las obligaciones que se deducen de la aplicación de este decreto-ley se crea la "Caja de Compensación del paro por escasez de energía eléctrica", que tendrá un carácter estrictamente limitado y transitorio.

Para nutrir la "Caja de compensación", y con la limitación en el tiempo que se deduce de las modalidades de su creación se establece un recargo especial sobre el suministro de energía eléctrica que, en esta fase, queda concretado el 20 por 100 sobre las facturas del alumbrado y al 10 por 100 sobre las de fuerza, deducidos los impuestos. Dicho recargo, que queda estrictamente limitado en su aplicación a las finalidades de este decreto-ley, y que por lo tanto no repercute en ningún sentido en las tarifas eléctricas vigentes, será recaudado por los propios productores o distribuidores de energía eléctrica, en la forma y con las garantías que en detalle se dispongan, estando exento de toda clase de impuestos y arbitrios. El decreto-ley señala la forma en que ha de desenvolverse la "Caja de compensación" que se crea.

ALFREDO BONEI

Confecciones en lencería fina y bordados a mano. Equipos canastillas, ancajes, canchales, géneros de punto. — San Mateo, núm. 15.

Mañana domingo día de postulación de **Auxilio Social**

CALZADOS baratísimos

Por renovación total de las existencias. Ocasión única para caballeros, señoras y niños. A. Clavé, 19. — Palma

Delegación Provincial de Trabajo

Habiendo surgido dudas acerca del alcance del aumento del 10 por ciento en los salarios de la construcción a que se refiere la nota de esta Delegación de 26 del pasado julio, se advierte a empresarios y productores:

Primero. — Que el citado aumento comprende a todas aquellas actividades reguladas por Bases de trabajo que emanaron del extinguido Jurado Mixto de la Construcción, en sus diversas Secciones, y entre las que se encuentran las de Albañilería, del barro cocido, piedra labrada, cal, mosaicos, cementos, cemento armado y piedra artificial, canteras de sillares, pintores y grupo Comercio de la construcción.

Segundo. — Que el citado aumento del 10 por 100 que según el acuerdo ministerial se computará sobre los salarios que al presente se encuentran vigentes como mínimos, en modo alguno podrá dejarse de abonar en el caso de que un trabajador perciba un salario superior al citado mínimo, en atención a su competencia, capacidad de trabajo o habilidad profesional. Es decir que si dependiente de una misma empresa existen trabajadores que venían percibiendo el salario mínimo legal, y otros que por las razones anteriormente citadas se les abona un jornal superior a aquel, "el beneficio del 10 por 100 acordado sobre el mínimo", deberá ser igualmente disfrutado por estos últimos, ya que de no ser así se colocaría en una situación de inferioridad a los profesionalmente más capacitados, que se verían privados de una ventaja social reconocida con carácter general dentro del ramo de la construcción.

Al propio tiempo, y con objeto de evitar sanciones que con todo rigor serán impuestas, para lo cual se han cursado las adecuadas instrucciones a la Inspección de Trabajo, se recuerda a los Empresarios y trabajadores la prohibición de trabajar por cuenta propia o ajena, en domingos y días festivos, así como en horas fuera de la jornada ordinaria, salvo el caso de que esta Delegación haya concedido el oportuno permiso de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Palma a 9 agosto de 1945. — El Delegado de Trabajo, Luis Curiel.

Reunión de la C. Gestora Municipal

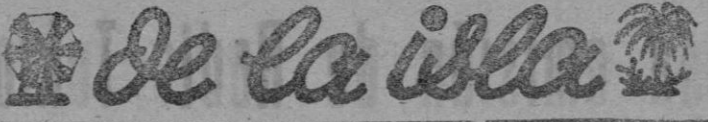
Presidiendo el Alcalde don Jorge Dezcallar Montis y asistiendo los Gestores señores Homar, Moragues, Chimeis, Cuerda, Morell, Mir y Vales, se reunió ayer la Comisión Gestora Municipal, tomándose entre otros los siguientes acuerdos:

Se aprobó un dictamen delegando la petición formulada por doña Antonia Ana Salvá que interesaba se fuera vendida una faja de dos metros de terreno en El Arenal.

Vuelve a la Comisión para ampliación de informes un dictamen sobre indemnización de perjuicios a un propietario de una finca derribada en la calle de Maimó.

A propuesta de la Comisión de Cultura se concede una subvención de 2.000 pesetas a la Comunidad de PP. Terciarios de San Francisco por los trabajos de edición de las obras en lengua original del Iluminado Doctor Ramón Lull, conforme acordado por esta Corporación.

Se aprobó un dictamen de la Comisión Administrativa de los Servicios Municipalizados de Aguas y Alcantarillado, pro-



Crónica de Lluchmayor

Notas religiosas, sociales y deportivas. — Las fiestas patronales

De viaje: ciónfolklorica "Parado de Génova".

Salidas: Para Sabadell salió por temporada, el nuevo Secretario del Ayuntamiento don Juan Domenech Durán.

Personales: — Figura con el número 21 en la propuesta de Maestras elevada por el tribunal de oposiciones, últimamente celebradas, para ingreso en el magisterio, la señorita Margarita Puig Oliver. Garabito. Nuestra enhorabuena.

Se encuentra enferma de dolencia que le retien en cama desde ha quince días, doña Francisca Thomás Mojer, esposa del Médico Dr. Contestí. Deseamosle pronto restablecimiento.

Para pasar las fiestas patronales con su familia, se encuentra en ésta el Vice Director de la Escuela Práctica de la Normal del Magisterio don Pedro J. Horrach Puig, junto con su hija doña Luisa recién llegada d Madrid.

Religiosas: Iglesia parroquial. — Comenzó, el viernes 10, el triduo de Cuarenta Horas en honor de la Patrona Santa Cándida, con misa solemne a las 9'30; rezo a las 19 y rosario a las 21, con ejercicio del seisenario. Los sermones patronales corren a cargo del Rdo. don Pedro Amorós, Catedrático del Seminario.

Las fiestas patronales

Con las fiestas de la mártir Santa Cándida, Patrona de Lluchmayor desde ha 227 años, con las que termina la temporada veraniega, retornan los veraneantes de las playas a la ciudad, que confecciona su programa anual de festejos cívico populares.

Comprende el del presente año el castillo de fuegos artificiales la víspera; carreras pedestres, gran becerrada y fútbol, el domingo; bailes, del domingo al miércoles; y carreras ciclistas la mañana del miércoles, terminándose, dicho día los festejos con la actuación de la agrupación.

poniendo ciertas obras en el pozo de Matadero Municipal y el presupuesto para dichos trabajos.

Se aprobó un dictamen de la de persona proponiendo la aprobación de las Bases que han de regir para cubrir la plaza vacante en el Ayuntamiento de Arquitecto Auxiliar, conforme el acuerdo de 20 de diciembre de 1933.

Se acuerda conceder una Copa para los Campeonatos de Natación.

Para cubrir la vacante existente en la Casa de Socorro por jubilación de don Antonio Rotger Pizá, se dió cuenta de un oficio del Jefe Provincial de Sanidad, designando para ocupar dicha plaza interinamente don Enrique Pascual González.

Después de otros asuntos de escaso interés se levantó la sesión.

CASA JUAN FULLANA. Compra toda clase de muebles, puertas, vidrieras, gramófonos y toda clase de objetos de ocasión. Calle Herrería, 101.

El tiempo

Continúa refrescándose la temperatura. El miércoles día 8, de cuatro a cinco, decargó por la tarde, el segundo chubasco de la temporada, de mayor intensidad en la ciudad que en el campo.

Deportivas: Fútbol. — Partido amistoso. — Disputándose una copa ofrecida por el Ayuntamiento, jugarán, el domingo 12, el C. D. España y el Poblense.

Torneo Bodega Insular. — Enfrentáronse, el domingo 5, las Peñas Unión Sportiva y Lluchmayor, venciendo la primera por 5 a 0.

Jugarán, el lunes 13, las Peñas San Miguel y Levante.

Hockey. — Figura en programa de fiestas patronales, para el martes 14, un partido de Hockey sobre ruedas, en el Campo de Deportes del C. D. España; partido que posiblemente, por dificultades de última hora tendrá que aplazarse.

La toma de posesión del Gobernador Civil de Barcelona

Discurso del señor Barba Hernández

El nuevo Gobernador civil de Barcelona pronunció las siguientes palabras al tomar posesión del cargo:

"Señores: Vengo a Barcelona en cumplimiento de un mandato del Caudillo al que todos debemos la máxima adhesión y respeto. Desligado por completo de toda acción con cualquier entidad de esta provincia, llevo a ella sin lastre alguno y dispuesto sólo a servir a España y especialmente a Barcelona.

No podemos olvidar lo que representa Barcelona, lo que significan sus intereses, en el conjunto de la unidad de España, a la que siempre debemos servir sin limitación alguna en el esfuerzo ni en el entusiasmo.

Os pido a todos lealtad y colaboración; la mía la vais a tener en absoluto y por ello os exijo trabajo laborioso, inteligente y desinteresado porque al servicio de España hemos de entregarnos por completo.

Quiero que Cataluña y especialmente Barcelona sepa que llega un gobernador civil que va a continuar todo lo bueno de la gestión desarrollada por mi gran amigo y antecesor, en cuatro años largos de actuación.

No tengo más interés que laborar por la Patria, y también ser grato a los catalanes. Guardaré mi amistad por la medida en que cada cual se entregue al servicio de España, de Barcelona y del Caudillo, al que todos debemos obediencia y adhesión inquebrantables.

¡Viva España!
¡Viva Franco!
¡Viva Barcelona!

Los problemas económicos de MEDICO y BOTICA que se presentan al dar a luz, están solucionados para las TRABAJADORAS y ESPOSAS DE PRODUCTORES con la obra Maternal e Infantil del Instituto Nacional de Previsión. Entrate de tu caso, en cuanto estés embarazada, en la Delegación del I.N.P.

Una emisión de Radio Tokio anunció que el Japón está dispuesto a aceptar las condiciones de la Conferencia de Potsdam

La nota nipona destinada a los Gobiernos de EE.UU., Gran Bretaña, China y Unión Soviética fué cursada por mediación de los de Suiza y Suecia

En China se considera que la oferta de paz del Japón fué realizada por los dirigentes liberales, pero que el elemento militarista se opone con todas sus fuerzas

(Viene de la 1.ª página)

ros de guerra aliados, sin que ello implique la esclavización de pueblo japonés.

Implantación de la libertad de expresión, religión y pensamiento, así como el respeto a las libertades civiles y mentales. El país conservará las suficientes industrias para mantener su economía y facilitar el pago de las reparaciones en especie.

Las industrias que permitan el rearme de la nación japonesa no serán autorizadas, para lo cual se ejercerá un control de las materias primas y sobre la participación japonesa de las relaciones comerciales mundiales.

Las fuerzas aliadas de ocupación serán retiradas tan pronto como estos objetivos hayan sido alcanzados y establecido un gobierno responsable, de acuerdo con la voluntad libre del pueblo japonés, expresada en un ambiente de paz.

Rendición incondicional de todas sus fuerzas armadas, con plena voluntad para el cumplimiento de tal acción.

LOS MEDIADORES

San Francisco.— La agencia United Press anuncia que el Gobierno ha dirigido una comunicación a los gobiernos de Suecia y Suiza para que la transmitan a los Estados Unidos, China, Gran Bretaña y Rusia.

APOSTILLA DE RADIO NACIONAL

Radio Nacional, inmediatamente después de dar la noticia de que el Japón acepta las condiciones ofrecidas en Potsdam por los aliados para la rendición del Japón, ha procedido a la lectura del siguiente comentario:

«Radio Nacional de España se complace en apostillar con su más alta satisfacción esta buena nueva del final de la guerra en el Mundo. La Paz es un hecho cierto en todos los meridianos y quiera Dios que este período que hoy se inicia no se vea turbado en muchas generaciones por el fantasma apocalíptico de la guerra.

El aire total de España se manifiesta en este deseo de paz para un mundo devastado en seis años de exterminio y de lucha.

Desde este ángulo español, la derrota del Imperio del Sol Naciente es un justo desenlace por su proceder a lo largo del conflicto bélico. Ningún peligro amenaza a ya a la cultura hispánica, cuya semilla dejaron nuestros antepasados en el Lejano Oriente; motivo de júbilo que se enlaza con el gozo del advenimiento total y absoluto de la paz.

En este minuto exacto repetimos nuestra afirmación española de concordia al servicio de los más inmarcesibles valores espirituales. Puestos en línea para hacer sonar, en medio de las campañas de la paz, esta voz española, que no es de odio, sino de amor; que no de-

sea la ruina de la humanidad, sino su bienestar y su progreso».

MENSAJE DE LA RADIO DE TOKIO

San Francisco.—Radio Tokio ha difundido el siguiente mensaje, según comunica la United Press.

«Por orden de su Graciosa Majestad, que siempre desea fomentar la causa de la paz mundial y anhela seriamente seriamente provocar una pronta terminación de las hostilidades con vistas a salvar a la humanidad de las calamidades que



EL EMPERADOR DEL JAPON HIRO HITO

se le puedan imponer por la ulterior continuación de la guerra, el gobierno japonés pidió hace varias semanas al gobierno soviético, que entonces estaba en relaciones de neutralidad con el Japón, que sirviera de mediador para restaurar la paz con las potencias enemigas.

Esos esfuerzos en interés de la paz han sido hechos por el gabinete nipón, de acuerdo con el augusto deseo de S. M. de restaurar la paz general, en su anhelo de poner fin a los indeseables sufrimientos causados por la guerra lo antes posible.

En su consecuencia se ha acordado lo siguiente:

El gobierno de Japón está dispuesto a aceptar las condiciones y estipulaciones contenidas en la declaración conjunta que fué publicada en Potsdam por los jefes de los gobiernos de los Estados Unidos, Gran Bretaña y China, y luego suscrita por el gobierno soviético, en la inteligencia de que tal declaración no contenga ninguna demanda que perjudique la demanda que perjudique las prerrogativas de S. M. como gobernanante soberano

LA NOTA ES TRANSMITIDA POR MEDIACION DE SUIZA Y SUECIA

Londres.— Los servicios de escucha de la BBC anuncian que tras difundir el mensaje sobre la aceptación del comunicado de Potsdam a las 13'30, hora de verano británica, Radio Tokio dijo:

El Gobierno japonés ha comunicado el mensaje de Su Majestad el Emperador a los go-

biernos de Estados Unidos, Inglaterra, China y Unión Soviética por mediación de los gobiernos de Suiza y Suecia. —

SE DICE EN LONDRES

Londres.— Según fuentes británicas de información, generalmente fidedignas, comunicó la United Press, la demanda japonesa de que sea respetada la soberanía del Emperador no impedirá a Gran Bretaña aceptar la rendición japonesa. —

EL GOBIERNO JAPONES ESPERA

Londres.— Inmediatamente después de haber advertido que la aceptación el comunicado de Potsdam había sido enviado a los gobiernos norteamericanos, británico, ruso y chino, Radio Tokio dijo que iba a transmitir un importante anuncio.

Minutos más tarde empezó cortándose aquí la transmisión. «El Gobierno japonés espera...»

La emisora dejaba de funcionar poco después

EN LONDRES CONSIDERAN LA OFERTA JAPONESA COMO UN TANTEO

Londres.— Los círculos oficiales londinenses consideran el ofrecimiento japonés como un tanteo para acercarse a la rendición, dice el redactor diplomático de la Agencia Reuter.

Aún cuando un punto de la declaración de Potsdam, añade, no se refiere específicamente al Emperador, dichos círculos estiman que, en un Estado donde la Casa Imperial tiene tanta importancia, resultaría difícil compaginar el contenido del punto en cuestión con la petición nipona de que el Emperador mantenga todas sus prerrogativas como Soberano de la nación.

LA NOTA HA SIDO ENTREGADA EN BERNA

Berna.— El Ministro japonés en esta capital ha hecho entrega al Gobierno suizo de la nota del Gobierno de Tokio destinada a los Gobiernos de Norteamérica y China.

EL JAPON ESPERA QUE SU OFERTA SEA ACEPTADA

Londres.— Después de permanecer dos horas sin transmitir, al radio de Tokio reanudó su emisión para divulgar el siguiente mensaje:

«El Gobierno japonés espera sinceramente que esta condición sea reconocida y desea vivamente que se publique con toda rapidez una declaración explícita a tal efecto.»

ENTUSIASMO EN LONDRES

Londres.— Millones de personas se encuentran en las calles de Londres, donde la noticia de la oferta japonesa se divulgó con gran rapidez.

Reina el mismo entusiasmo que hace tres meses, cuando se produjo la rendición de Alemania.

LOS ALIADOS HAN INICIADO CONSULTAS

Nueva York.— Las grandes

potencias aliadas han iniciado consultas antes de tomar una decisión en lo que se refiere a la oferta de rendición formulada por los japoneses, según comunica de Londres el correspondiente de la Agencia United Press.

Hasta pasadas algunas horas no se sabrá nada en concreto.

La actitud norteamericana respecto a la retención del Emperador no se conoce todavía y se considera decisiva.

Por su parte, Inglaterra parece dispuesta a aceptar la oferta nipona, siempre y cuando los Estados Unidos hagan lo mismo.

La actitud difiere con la de ciertos círculos políticos chinos que desean que el Tenno sea considerado "criminal de guerra", si bien tal actitud no es la del Gobierno de Chung-king, que todavía no ha facilitado detalles acerca del particular.

EL MINISTRO NIPON DE LA GUERRA, EN NOMBRE DEL EMPERADOR, SE OPONE A LA RENDICION

Chung-king.— A las 10'30 de la noche, el Ministro de la Guerra japonés, General Suki Anami, se ha opuesto al ofrecimiento de rendición, en nombre del Emperador Hiro Hito, ordenando a todas las fuerzas armadas y al pueblo japonés que continúe la lucha, según una emisión de la radio de Tokio captada en Chung-king.

LA OFERTA HA SIDO HECHA POR LOS ELEMENTOS LIBERALES, PERO SE OPONEN LOS MILITARISTAS

Chung-king.— Acerca de las últimas noticias recibidas en relación a la oferta de paz del Japón, los círculos competentes de la capital china manifiestan



Chiang-Kai-Chek, Generalísimo de las fuerzas chinas en la lucha contra el Japón desde 1937. Es acaso la indomable voluntad de este guerrillero quien mantuvo el fuego bélico de tantos años sin ayuda eficaz ninguna. Tan sólo al declararse la guerra entre el Japón y los aliados occidentales se verificó la unión con la China de Chung King, sede del Gobierno nacionalista chino. Chiang estudió la carrera militar en la Escuela Superior Imperial del Japón. (Foto S. O. C.)

que dicha oferta fué realizada por los dirigentes liberales apoyados por los seguidores del Emperador, y que el elemento militarista se opone con todas sus fuerzas, encabezado por el Ministro de la Guerra, General Suki.

SUBE LA BOLSA EN NUEVA YORK

Nueva York.— Los agentes de Bolsa han visto invadidas sus oficinas por un verdadero alud de peticiones de compra de valores, después de recibirse la noticia de que el Japón está

Reunión en Cordoba para tratar del paro obrero

Presidió el Comisario Nacional del Paro y asistieron los Gobernadores Civiles de Córdoba, Granada y Málaga

Córdoba.— En el despacho del Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, se ha celebrado una reunión para tratar del paro obrero.

Presidió el comisario nacional del Paro, señor Gonzalez Gallego, y asistieron los gobernadores civiles de Córdoba, Granada y Málaga, los presidentes de las Diputaciones Provinciales y delegados de Trabajo de las tres capitales, una representación de los trabajadores de las zonas más afectadas por el paro, el ingeniero jefe del Servicio Forestal de Málaga y el delegado sindical de Jaén.

El objeto de la reunión ha sido el hacer un estudio real del paro existente debido a la pertinaz sequía, que ha hecho perder a las provincias andaluzas y extremeñas el 80 por 100 de sus cosechas, lo que ha traído como consecuencia una extraordinaria agudización del problema.

El comisario nacional dijo que era deseo expreso de S. E. el Jefe del Estado y del Ministro de Trabajo el que sean estudiados estos problemas sobre las propias regiones y por el mismo comisario nacional, a fin de lograr, no sólo una solución inmediata, sino una anulación de este fenómeno social en el futuro.

Después de amplias deliberaciones en las que las autoridades provinciales reunidas han demostrado un perfecto conocimiento de la situación y un espíritu alentador, se adoptaron importantes acuerdos que el comisario nacional llevará a Madrid con el propósito firme de convertirlos en realidades en plazo inmediato.

CIFRA

Dibujos

para toda clase de labores marcados sobre tela y sobre papel

Especialidad en ESTILO MALLORQUIN

Plaza Atarazanas, 25 - ent.º

dispuesto a aceptar el ultimatum de Potsdam.

En la Bolsa, la mayor parte de los valores subieron en dos enteros en la primera media hora de la sesión bursátil.

LOS RUSOS AVANZAN EN EL INTERIOR DE LA MANCHURIA

Londres.— Un comunicado ruso da cuenta de constantes avances en el interior de la Manchuria.

En la frontera, las tropas rusas han tomado al asalto, después de dura lucha, un punto muy fortificado de Suifsenho.

Al S-E de Jaharovsk, los rusos se abrieron camino por tres ciudades de la orilla del Amur y por otras tres de la O. del Ussuri, avanzando 20 kms. desde dichas localidades.

Truman informó en un discurso radiado sobre los acuerdos adoptados en Potsdam

Los "cinco grandes" no tratarán de dar órdenes ni dominar a otras naciones. --- Rumania, Bulgaria y Hungría no serán esfera de influencia de potencia alguna

Los EE. UU. y Gran Bretaña se proponen no revelar el secreto de la bomba atómica, hasta que no hayan encontrado los medios para dominarla

(Viene de la 1.ª página)

Resultados más importantes de Potsdam había sido el acuerdo de establecer un Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores respecto al cual mani- feto que dándose se reúnan será el lugar donde se reunirá con tinamente los cinco gobiernos principales para llegar a un común acuerdo sobre los arreglos de paz.

Truman indicó que los cinco grandes no tratarán de dar órdenes ni dominar a otras naciones, pero añadió que la labor del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores constituirá la base para los futuros arreglos de paz, del mismo modo que la conferencia de Dumbarton Oaks preparó el terreno para la organización mundial de seguridad de las Naciones Unidas.

El Consejo comenzará inmediatamente sus tareas, siendo una de las principales la preparación de tratados de paz con los cinco países que fueron enemigos de los aliados: Italia, Rumanía, Bulgaria, Hungría y Finlandia.

Refiriéndose a Polonia dijo que casi todos los convenios internacionales requieren concesiones y por tanto no será ésta una excepción. Mediante el proceso de dar y tomar, los Tres Grandes llegaron a la decisión de dar a Polonia aproximadamente una sexta parte de Alemania Oriental, partiendo de la línea de Norte a Sur formada por los ríos Oder y Neisse. Polonia recibirá toda la región menos la zona de Koenigsberg en Prusia Oriental, que pasará a poder de Rusia.

La resolución adoptada en Berlín ayudará a realizar una política que haga crear en Polonia una nación fuerte, independiente y próspera, con un gobierno que sea elegido por el pueblo mismo.

Anunció Truman que por primera vez en Potsdam propuso el la adopción de un reglamento de interacción para los estrechos, canales y ríos como el Danubio y el Rin, así como para todas las vías fluviales internacionales de Europa, sobre los cuales se encuentran dos o más estados.

Nuestra propuesta fue considerada por la Conferencia, que la dio traslado al Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores.

El Presidente refirió a la mala situación de Europa en la postguerra y advirtió que el invierno traerá consigo nuevas dificultades a menos que los Estados Unidos hagan lo posible por ayudar al viejo Continente. Si no lo hacemos — dijo — podemos perder en el invierno próximo lo que ganamos a precio tan terrible en la primavera pasada.

Los hombres desesperados pueden destruir la estructura de su sociedad, para buscar en la ruina un sustituto a la esperanza. Debemos ayudar hasta el límite de nuestras fuerzas y lo haremos.

Volviendo a referir a Japón afirmó Truman que los dos

bombas atómicas arrojadas ahora sobre el territorio adversario, no son más que un aviso de lo que ha de venir, exhorto a la población civil japonesa a que abandone inmediatamente las ciudades industriales para salvarse de la destrucción.

Manifestó que comprendía perfectamente el trágico significado de la bomba atómica, la cual es demasiado peligrosa para estar suelta en un mundo sin ley.

Los Estados Unidos y Gran Bretaña, por este motivo, se proponen no revelar el secreto hasta que se hayan encontrado los medios para dominarlo, a fin de protegernos y proteger al

resto del mundo de peligro de destrucción total.

Debemos constituirnos en custodios de esta nueva fuerza, para evitar su mal empleo y encauzarla por los caminos que vayan al servicio de la humanidad. Es una terrible responsabilidad que ha caído sobre nosotros.

Calificó el acuerdo de Potsdam sobre las reparaciones que deberá pagar Alemania, como garantía de que no volverá a repetir el error cometido después de la primera guerra mundial cuando los aliados reclamaron a Alemania más de treinta

(Continúa en la 6.ª página)

El fallo del proceso contra Petain se conocerá el martes o el miércoles próximos

Prosiguió ayer el desfile de testigos de descargo

El general Larmurier declaró: «Si el tribunal continúa haciendo caso omiso de la justicia y condena a este hombre a la degradación militar, Petain será aún más grande»

París. — Al iniciarse la sesión de la vista del proceso contra el Mariscal Petain cuyo fallo se conocerá probablemente el martes o miércoles próximo, el presidente del Tribunal leyó una carta del Jefe de Estado Mayor general Juin, en la cual comentando no poder acudir a prestar declaración, asegura que "el ejército francés en Africa del Norte era en 1942 intensamente germanófilo y también lo respaldó Petain."

DECLARA JARDIEL

A continuación compareció el antiguo Secretario general del gobierno de Vichy, Charles Jardiel.

Describió como Petain se negó a abandonar Francia en noviembre de 1942, después del hundimiento de la flota en Tolón, hecho que, según el testigo fué decidido por el Mariscal en beneficio de la población francesa, a la que no quería proporcionar sacrificio alguno.

DECLARA LEGARD

Seguidamente declaró el ex director del ministerio de Asuntos Exteriores, Henri Legard.

Dijo que el gobierno Petain de Burdeos se negó a satisfacer las exigencias alemanas de entregar la flota, rendir la aviación y deportar a los refugiados políticos.

DECLARA LE ROCHE

El capitán de corbeta, retirado, Charles Le Roche, ocupó el lugar de los testigos después y subrayó que debido a la falta de barcos habría sido imposible transportar gran parte del ejército francés a Africa en 1940.

Al solicitar el armisticio, dijo, Petain prestó un gran servicio a Francia.

Al ser sometido a interrogatorio Le Roche dijo que la flota no habría podido escapar a Africa en Noviembre de 1940 debido a los bombarderos alemanes.

DECLARA LAVAGNE

A continuación declaró el ex director general en el Gobierno de Vichy, Henry Lavagne.

Dijo que él fué el enlace entre Petain y el Movimiento de resistencia.

El gabinete, afirmó, era completamente germanófilo, y cada vez que los alemanes exigían la dimisión de algunos de los ministros, el Mariscal Petain nombraba a otro antialeman más furibundo.

Después de un descanso de corta duración, se reanudó la vista de la causa.

UNA CARTA DE CATROUX

El Presidente ordenó que el Secretario del Tribunal leyera una carta del general Catroux en la cual aseguraba que los japoneses ofrecieron a Vichy una alianza defensiva.

DECLARA BARRES

Seguidamente prestó declaración Luis Barres, quien dijo que había sido jefe de la resistencia en Alsacia.

Describió como fué capturado por la Gestapo y sentenciado a muerte con otros; pero se salvó por mediación de Petain.

Agregó que la prensa alemana siempre atacó al Mariscal, pues éste coartaba las iniciativas de Laval y dificultaba la colaboración.

DECLARA ESTEVE

A continuación declaró el profesor de literatura Paul Esteve, que durante varios años fué miembro de la secretaría del Gobierno de Vichy, negando que el Mariscal Petain colaborase con los alemanes por su propia voluntad.

DECLARA EL GENERAL LARMURIER

Seguidamente ocupó el banquillo el General Larmurier, ciego, exdirector de la Escuela Superior de Guerra.

ULTIMA HORA

Inglaterra está en contacto continuo con EE. UU. y China respecto a la oferta de rendición nipona

Según Chung-King, en Tokio se ha constituido un comité de paz.—Júbilo en Bombay

Londres. — En la residencia de Atlee se ha declarado que Inglaterra está en contacto continuo con los Estados Uni-

dos y China respecto a la oferta de rendición japonesa.

EN EL JAPON SE HA CONSTITUIDO UN COMITÉ DE PAZ

Chung-king. — En los círculos habitualmente bien informados de las cuestiones niponas se dice que el Emperador Hiro Hito ha creado un comité de paz.

Este comité parece que está formado por 21 Ministros. Se agrega que el citado comité se reunió ayer mañana de ciciendo, por mayoría de votos, ofrecer la rendición.

JUBILO EN BOMBAY

Bombay. — Sin tener en cuenta la lluvia persistente que cae sobre esta ciudad, la población se ha lanzado a la calle para celebrar la terminación de la guerra en el Pacífico.

LA INTERRUPCION DE LA RADIO DE TOKIO

Chung-king. — La radio de Tokio captada anoche, después de la interrupción habida durante la transmisión del mensaje de rendición, ha informado que hubo una perturbación durante las primeras transmisiones.

Seguidamente indicó que aquella había sido suprimida, pero no explicó la causa. EFE

El Ministro de Asuntos Exteriores recibió a los Embajadores de EE. UU. y Argentina

San Sebastián. — El ministro de Asuntos Exteriores señor Martín Artajo recibió ayer a primeras horas de la tarde al embajador de los Estados Unidos Mr. Arbour con quien sostuvo una larga conversación. A media tarde recibió la visita del embajador de la Argentina señor Espil.

CIFRA

Nuevo Jefe Superior de Policía de Barcelona

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publica un decreto nombrando nuevo jefe superior de Policía de Barcelona a don Manuel Chinchilla Orantes.

CIFRA

Mañana domingo día de postulación de

Auxilio Social

Sociedad General Financiera S.A.

(SOFISA)

Ventas a plazos de toda clase de artículos: muebles, trajes de señora y caballero, ropa interior, vajilla, etc., por nuestro sistema del

Crédito Familiar

único por sus condiciones y facilidades.

Sociedad General Financiera (SOFISA)

Sucursal de Palma de Mallorca: Conquistador, 43 - 3.ª (Edificio del Banco Vitalicio de España).

Central: MADRID Alcalá Galiano, 3.—Telf. 37132

EFE

Se ha llegado a un acuerdo sobre los criminales de guerra

Próximamente actuará en Berlín el Tribunal militar internacional ante el cual deberán comparecer aquéllos

Las sentencias se cumplirán inmediatamente de ser aprobadas por la Comisión de control aliada en Alemania

Es posible se establezcan tribunales auxiliares del organismo superior

Londres, 10.—Se ha llegado a un acuerdo entre los cuatro grandes interesados en el castigo de los criminales de guerra europeos, en torno al procedimiento jurídico que se seguirá contra ellos en fecha que, no obstante, ha quedado pendiente para ser acordada más adelante.

Las laboriosas negociaciones, propuestas y contrapropuestas sin fin, las amenazas de dimisión, como la del juez Jackson representante norteamericano, han conducido a la firma en Londres de un protocolo que dispone el establecimiento de un tribunal militar internacional, con sede en Berlín, ante el cual deben comparecer todos los grandes responsables de guerra reclamados por dos o más potencias.

Acompaña a este protocolo una carta jurídica, cuya concepción fue la que dió origen a todas las discrepancias surgidas durante las negociaciones. En ella se detallan los delitos que deberán ser vistos y probados por el citado tribunal militar internacional y puede decirse que no queda fuera de su jurisdicción ninguno de los actos reprobables cometidos durante la guerra por los que ahora han de responder de su actuación ante los vencedores.

El tribunal dictará sentencia inexorable, que se cumplirá tan pronto sea aprobada por la comisión de control aliada en Alemania. Esta podrá confirmar o reducir las penas, pero no agravarlas en ningún caso.

El acuerdo de Londres ha rectificado de hecho un principio internacional, al establecer que la condición de los inculcados como "hombres de Estado" no les eximirá de la responsabilidad que se deriva de sus delitos, bien como inductores (que tienen la misma pena que los ejecutores) o como agentes de los mismos. Para estos últimos y siempre que puedan demostrar que obraron en cumplimiento de órdenes superiores cuya desobediencia hubiere significado castigo, se ha admitido que existan atenuantes.

Se ha prevenido la posibilidad de establecer tribunales auxiliares del organismo superior y se ha acordado también que los acusados realicen por sí una defensa o que deleguen éste en un abogado de su libre elección. También se permitirá que los acusados reúnan todas las pruebas que puedan favorecerles y citen los testigos de descargo que tengan por conveniente.

Finalmente se facultó al tribunal militar internacional para que declare organizaciones responsables de guerra a todas aquellas asociaciones a las que pertenecieron los acusados, que han de ser juzgados.

Las grandes potencias se esforzarán por que sean entrega-

dos al tribunal todos los grandes criminales de guerra que se encuentran fuera del territorio situado bajo su control.

Esto es lo que se ha acordado, pero no obstante, es incompleto, por no determinar la fecha en los procesos, comenzarán y que no será ante de que se reúnan todas las pruebas de convicción por los instructores de los procesos.

Se sabe, sin embargo, que el primer juicio tendrá lugar en Nuremberg, con toda probabilidad antes de fin de año. Posiblemente en él serán juzgados los principales criminales de guerra alemanes supervivientes; Henman Goering, Goebbels y Rudolf Hess, cuyos delitos no tienen una localización especial.

Porque el nuevo tribunal se ocupará de dictar sentencia contra aquellos delincuentes que hicieron campo de sus atrocidades a todo el continente europeo.

Discurso de Truman

Viene de la pág. quinta

y dos mil millones de dólares en efectivo.

También reveló que en Potsdam, los tres grandes renunciaron a un plan que había sido adoptado en Yalta para exigir a los alemanes materias y maquinaria por valor de 20 mil millones de dólares.

Explicó que las naciones victoriosas se dividirán esta vez el total del porcentaje: Rusia recibirá aproximadamente la mitad para ella y para Polonia, y el resto será distribuido entre los demás países que tienen derecho a reparaciones de Alemania.

Hizo saber Truman que ha preocupado considerablemente a la delegación norteamericana de Potsdam la imposibilidad en que se encontraban los representantes de la prensa libre de obtener informaciones de las antiguas naciones satélite del Eje, pero aseguró que en Potsdam quedó garantizada a completa libertad de prensa y que esos principios serán aplicados más adelante a Rumanía, Bulgaria, Hungría, Finlandia y Polonia.

Manifestó después que la victoria aliada no había reafirmado lo que sabíamos antes acerca de los Estados Unidos, sino que ha enseñado a los norteamericanos a lo nuevo que no sabíamos. Lo que hemos aprendido ahora y jamás debemos olvidar es esto: que la sociedad de los hombres que se gobiernan a sí mismos es más poderosa, más resistente y más creadora que cualquier otra clase de sociedad por muy disciplinada y por muy centralizada que sea.

La proposición a base del valor y de la dignidad del hombre no es una inspiración seu-

DEPORTIVAS

NATACION

En la piscina del "C. N. Palma"

Esta noche empiezan los Campeonatos de Baleares

Esta noche, organizados por la Federación de Natación de Baleares darán comienzo los campeonatos de natación correspondientes a nuestra región.

Se disputarán éstos en dos jornadas en la piscina del "C. N. Palma".

La primera tendrá lugar hoy

MANZANILLA FINA "REINA DE ESPAÑA" MERITO.

a las diez y media de la noche con arreglo al siguiente programa:

- 1.500 m. libres masculinos.
- 100 m. espalda femeninos.
- 100 m. braza masculinos.
- 100 m. libres infantiles.
- 100 m. espalda masculinos.
- 100 m. braza masculinos.
- 4x100 m. relevos infantiles.
- Salto de palanca.

La segunda jornada que se celebrará mañana, domingo, empezará a las siete y media de la tarde y se ajustará a este programa:

- 400 m. libres infantiles.
- 400 m. libres masculinos.
- 100 m. braza infantiles.
- 400 m. libres femeninos.
- 100 m. espalda masculinos.
- 200 m. braza femeninos.
- 4x100 m. relevos libres femeninos.

PISO

cétrico y señorial, vendiendo un recién construido y a punto de ser habitado. — Informes: San Jaime, 63-1.º de 11 a 1.

4x200 m. relevos libres masculinos.

Salto de palanca.

Al final de cada una de las jornadas se celebrarán partidos de polo acuático entre dos selecciones, formadas por jugadores de campeonato llevan res del Palma.

Dado el interés que estas en sí, la valía de los concursantes y la afición que existe en nuestra ciudad por este deporte, se espera que para presenciar estas luchas para obtener los codiciados títulos de

¡¡Pida!! ¡¡Exija!!
en Bodegas y Restaurantes el "BONVI"

campeones se registrarán en el C. N. Palma dos enormes entradas.

Circuito del Norte

La etapa de ayer fué ganada por Langarica

Gual sigue destacado en cabeza de la clasificación

La etapa que ayer se corrió del Circuito del Norte fué ganada por Langarica, quien llegó a Santander solo.

Rodríguez y Berrendero llegaron a continuación seguidos

¡¡Campeón de campeones!!
Champán "NOYA" exclusivo de Bodega Mallorca: Pl. Cuadrado.

de un grupo de corredores en el que figuraba Gual.

Gual sigue ocupando el primer puesto en la clasificación general y le sigue en puntuación Berrendero.

CICLISMO

Esta noche en Tirador

Timoner, Fombellida y Palmer, a rodillo de las motos grandes, disputarán 75 Km. en dos mangas

Se ha dispuesto que la carrera de esta noche en Tirador, entre Alejandro Fombellida, Guillermo Timoner y Gabriel Palmer, los que correrán a rodillo de las motos grandes entrenados por Serra, Pons y Ferrá, se dispute en dos mangas con un total de 75 kms.: la primera de 30 y la segunda de 45, siendo la clasificación por la menor suma de tiempo en el conjunto de las dos mangas.

Con motivo de esta carrera con entrenadores en moto "stayer", las que tanto tiempo hacia no habíamos visto rodar por la pista, el Tirador parece haber recobrado sus tiempos de esplendor como lo atestigua el numeroso público que anteayer y ayer acudió a presenciar los entrenamientos.

Por cierto que si tuviéramos que formular un pronóstico por lo que se vió en los entrenos cabría destacar al joven Palmer como presunto vencedor, pues fué el que mejor impresión causó rodando tras el ro-

dillo, pero hay que creer que mientras Palmer, menos ducho en estas lides, dió de sí cuanto podía en los entrenos, Fombellida y Timoner, más experimentados, se limitaron a observarse mutuamente y a rodar para mantenerse en forma, pero sin dejar de prestar también mucha atención a Palmer.

Todo induce a creer que habremos de asistir esta noche a una de las grandes jornadas de carreras tras motos grandes, que han hecho famosa la palmesana pista de Tirador.

Perece un "os" de la aviación norteamericana

Al estallar los gases que estaba probando

Burkank. — El comandante Richard Bong, uno de los "ases" más destacados de la aviación norteamericana, ha perecido al precipitarse a tierra su avión y estallar los gases que se hallaba probando.

Bong había derribado cuarenta aparatos japoneses y tenía 24 años de edad, habiendo recibido 26 condecoraciones, incluso la Medalla de Honor del Congreso, la más alta que se confiere en los Estados Unidos.

PARA SUS GAFAS
PUELLES - OPTICO
San Miguel, 28

Federación Balear de Natación
Campeonatos de Baleares de NATACION
En la Piscina del C. N. Palma

Esta noche, 1.ª jornada, a las 10'30
Mañana, domingo, 2.ª jornada, a las 7'30 tarde

BODEGA MALLORCA: la casa mejor surtida en coñacs, cremas, vinos, licoras y champagnes

Fiestas Patronales en La Real

En honor de San Bernardo y de Ntra. Sra. de la Font de Deu

Programa de las Fiestas Patronales de La Real en honor de San Bernardo y Nuestra Señora de la Font de Deu:

Fiestas Religiosas:
Día 11 de Agosto, Sábado. — Principio de la Novena a San Bernardo, que se practicará durante la Misa primera a las 6'50 y en la función de la noche a las 8'30.

Día 19, Domingo. — A las 9'30, solemne bendición de una bellísima imagen de San Bernardo, obra del renombrado escultor don Francisco Salvá, que efectuará el Ecónomo de la Parroquia Rdo. P. José Miralles, M. SS. CC.

Serán padrinos los distinguidos jóvenes don Sebastián Feliu Quadreny y la señorita María de la Concepción Marqués Martel.

A continuación, Misa solemne con sermón por el Rdo. Sr. don Matías Noguera, Pbro., Capellán de la Casa Provincial de la Misericordia.

Se interpretará la "Missa in honorem Sti. Joseph" del Rdo. P. José Nicolau, M. SS. CC.

A las 8'30 de la tarde, Rosario, y solemnes Completas.

Día 20, Lunes. — Festividad de San Bernardo.

A las seis y media empezará un turno de Misas rezadas hasta las nueve y media.

A las diez, Tercia cantada y Misa solemne con sermón por el Rdo. don Sebastián Gayá, Profesor del Seminario.

El coro cantará la "Missa in honorem Sti. Augustini", de Sancho Marraco.

Día 25, Domingo. — Festividad de Nuestra Señora de la Font de Deu.

A las 9'30, Misa mayor con asistencia del pueblo y sermón por el Rdo. don Bartolomé Jaume, Profesor del Seminario.

Telegramas detenidos

De Melidèprugano, para (elt.) Gabriel Bisbal aus Leipzig Villá s Cile Spain.

De Cartagena, para Maruja García, Sta. Catalina núm. 6.

De Gijón, para Antonio Martínez, Soler 4.

De Melilla, para Juaná Ferrer, Ricardo Anquerman 63.

De Mahón, para Amelia Mateu, General Goded, 62.

De Barcelona, para Tomás Pérez Belmonte, Pasajé Manen 1 primèr 2.^a

De Ifni, para Francisco Olivé, Arco Merced 11.

De Barcelona, para Moragüés, Villalongá 7.

Palma, 5 Agosto 1945.

El Cardenal Hlond

Ha llegado a su sede

Ciudad del Vaticano. — Según noticias de la radio, el Cardenal Hlond, Primado de Polonia, ha llegado a su sede en aeroplano.

Dirección general de Prensa

Concurso de caricaturas políticas

De acuerdo con la base tercera de la disposición de esta Dirección General de Prensa de fecha 1.º de Agosto de 1945, el día 4 de Septiembre próximo a las 24 horas, expirará el plazo de admisión de los trabajos que han de concurrir al concurso de caricaturas políticas.

Dichas caricaturas han de ser enviadas a esta Dirección General de Prensa (Sección de Asuntos Generales) consignando el nombre y domicilio del autor, requiriéndose para su admisión que sean inéditas.

El tema para este concurso versará sobre "La defensa de España contra sus enemigos".

Premio "Martín Alonso Pinzón"

De acuerdo con la base quinta de la disposición de esta Dirección General de Prensa, de fecha 1.º de Agosto de 1945, el día 5 de Septiembre próximo a las 24 horas expirará el plazo de admisión de los artículos que han de concurrir al premio "Martín Alonso Pinzón".

Dichos artículos han de ser enviados a esta Dirección General de Prensa (Sección de Asuntos Generales) consignando el nombre y domicilio del autor, requiriéndose para su admisión que sean inéditos.

El tema del concurso para el mes de Agosto versará sobre "La literatura y el reportaje en la conquista y colonización de América".

Fiestas Civicas:
Sábado, día 18. — A las 9'30 de la noche. — Clásica "Revetla" con boleros al son de la gaita y tamboril.

Acto seguido grandiosa suelta de cohetes.
Domingo día 19. — A las 6 de la tarde. — Carreras de cintas, pañuelos y corbatas, bordadas por distinguidas señoritas de la localidad.

A las 9'30 de la noche. — Gran baile al estilo del país.

Lunes, día 20. — Festividad de San Bernardo.

A las 12. — Carreras pedestres en el trayecto comprendido entre La Creu y La Real, disputándose vaicosas joyas, y también premios en metálico.

A las 9'30 noche. — Gran velada Folklórica, a cargo de la famosa agrupación "Aires regionals de Estalenchs" con arreglo al siguiente programa:

Primera parte. — Danzas Mallorquinas con sus trajes correspondientes.

Segunda parte. — Danzas regionales con sus trajes correspondientes.

La parte musical correrá a cargo de la renombrada Banda "Lira Esporlerense" bajo la experta dirección de su Maestro don Vicente Pol.

La bomba atómica

(Viene de la 8.ª página)

algido de la construcción se invirtieron 125.000 obreros, trabajando en la actualidad 65.000 entre obreros y técnicos.

Como se ve, se trata de una verdadera revolución en el campo de la ciencia aplicada al arte bélico, a que han contribuido proporcionalmente los más eminentes técnicos anglosajones.

Ahora cabe preguntarse si tal juguete puede algún día caer en manos de niños o de locos. En tal caso, la humanidad toda corre peligro inminente y sólo puede salvar tan gran peligro la conciencia cristiana de los poseedores de tan terrible arma, aplicando sólo su uso a cometidos de paz, como se ha hecho con otros inventos que han contribuido al progreso social en gran escala.

Tenemos fe en el espíritu sincero y realista del Presidente Truman, el hombre que de un salto, modestamente, se ha puesto a la cabeza de los estadistas y que acaba de hacer manifestaciones en el sentido expuesto; cual corresponde a un hombre investido de tanta responsabilidad.

Ahora se trata de dominar al Japón, que, con su tortuoso modo de ser, hace que todavía gravite sobre el mundo la pesadilla de la guerra.

Más adelante, el progreso de las ciencias debe ser aplicado por la humanidad, en forma integral, para su mejoramiento, si no quiere verse tragada, ineludiblemente, por sus propias ambiciones.



EL CAPITAL Y EL TRABAJO

elementos básicos de la economía, armónicamente unidos en una gran mutualidad para el sostenimiento en común de las cargas familiares de los españoles.

Esta es la finalidad de la Ley creadora del Subsídío Familiar en que se acusa un vivo sentido de hermandad cristiana.



HOY

Desde las 4 de la tarde Extraordinario programa doble

Tu serás mi marido

por Sonja Henie y John Payne y

LA TIA DE CARLOS

por Jack Benny y Kay Francis

La situación de los católicos alemanes

Declaraciones del Obispo de Berlín

«La reconstrucción será triste y dura»

Ciudad del Vaticano. — El Obispo de Berlín, monseñor Conrado Von Bratin, ha concedido, por vez primera, una entrevista a los periódicos, a los que habló sobre la actual situación en Alemania y, especial-

mente sobre lo que ha sufrido la juventud alemana bajo el régimen nazi.

Dijo entre otras cosas, que afortunadamente, buena parte de ella no se ha dejado extrañar. Añadió que debe educarse en el culto de la libertad, especialmente por lo que toca a la conciencia y a la religión. "La reconstrucción — agregó — será triste y dura, pero la Iglesia católica de Alemania prestará toda su ayuda".

Terminó afirmando que en toda Alemania la vida católica vuelve con notable fervor y que con la ayuda de las autoridades de ocupación, están abriéndose de nuevo las iglesias, habiendo hasta la fecha solamente en Berlín 52 iglesias abiertas.

CARTELERA

Actualidades. — Desde las 3'30 Documental "Imágenes" y Noticiarios "No-Do".

Astoria. — Desde las 3'30: "Entre nosotras" y "Lazo sagrado".

Avenida. — Desde las 3'34 "Cumbres borrascosas" y "La primera cita".

Balear. — Desde las 3'30 "Señorita en desgracia" y "La torre de los siete jorobados".

Born. — Desde las 3'45: "El rapto de Laura" y "Desayuno para dos".

Dorado. — Desde las 3'30: "El Clavo" y "La locura de un actor".

Fantasio. — Desde las 3'30: "La locura de un actor" y "El Clavo".

Hispania. — Desde las 6: "Las lentes de la muerte" y "Abnegación".

Lirico. — Desde las 3'30: "La torre de los siete jorobados" y "Señorita en desgracia".

Metropol. — Desde las 3'45: "No te fies de las tontas" y "La herencia".

Moderno. — Desde las 3'30: "Quiero ser mujer" y "Sólo se vive una vez".

Orienta. — Desde las 3'30: "Tosca" y "Puerta cerrada".

Patronal. — Desde las 4: "Tú serás mi marido" y "La tía de Carlos".

Progreso. — Desde las 3'30: "Aquella noche en Varsovia" y "Fantasma a medianoche".

Protectora. — Desde las 3'45: "Cumbres borrascosas" y "La princesita".

Rialto. — Desde las 3'45: "Sólo se vive una vez" y "Quiero ser mujer".



Nieve en Alicante

Cayó después de un gran chubasco

Alicante. — El tiempo ha experimentado un brusco cambio. Amaneció con el cielo cubierto de negros nubarrones y poco después de las once descargó sobre la ciudad un gran chubasco, con algunos copos de nieve, aunque en pequeña cantidad.

El aguacero duró más de hora y media y quedaron inundadas varias calles. CIFRA

LAS NIÑAS DE ESPAÑA SE FORMAN EN LOS ALBERGUES DE LAS JUVENTUDES FEMENINAS. PARA LAS NIÑAS DE ESPAÑA, HOGARES DE VERANO ALEGRES, LLENOS DE LUZ Y DE SOL. ALBERGUES DE LAS JUVENTUDES FEMENINAS.

La Biblioteca de Autores Cristianos

Consta de ocho secciones:

1. Sagradas Escrituras.
2. Teología y Cánones.
3. Santos Padres.
4. Ascética y Mística.
5. Historia y Hagiografía.
6. Filosofía
7. Pensamiento social y político cristiano.
8. Literatura y arte cristianos.

Cada sección reúne, con carácter orgánico las obras maestras clásicas y las mejores de nuestros tiempos

La B.A.C. es indispensable por igual a los sacerdotes y a los seglares cultos

Pida detalles a La Editorial Católica, S. A. Alfonso XI, 4 Madrid

Velódromo de Tirador

HOY, día 11 = A las 10'30 noche



TIMONER FOMBELLIDA PALMER

Tras motos stayer ♦ 2 mangas 2

COMENTARIOS

El concurso sobrenatural

Es digno de notarse el énfasis con que enseña san Pablo, en la pericope de la segunda carta a los corintios recordada mañana, que la aptitud y eficacia del ministerio apostólico provienen totalmente de Dios. El nombre, claro es, ha de poner todo su trabajo; pero el resultado de este trabajo se ha de atribuir exclusivamente a la virtud de Dios.

Y esto que dice el apóstol del ministerio apostólico se aplica universalmente a toda la vida sobrenatural, en la cual la activa cooperación del hombre es exigida por Dios como condición esencial, mas recibe de la gracia de Dios, que nunca falta, toda su eficacia. "No que nosotros mismos seamos capaces de discurrir algo como de nosotros mismos, sino que nuestra capacidad nos viene de Dios". Este es, en la ascética paulina, el principio fundamental de la humildad cristiana. Nosotros, por nosotros mismos, nada somos, y si en la vida puramente natural nos es imposible toda actividad sin el concurso de Dios, cuanto más en la vida sobrenatural.

Efectivamente, la gracia santificante es una forma nueva y en alguna suerte divina, añadida a nuestra alma, o, por mejor decir, injertada en ella. Pero un injerto, para vivir y fructificar, necesita una savia cuya naturaleza se aproxime a la suya: no se injerta un naranjo a una encina. Ahora bien, la savia que puede nutrir nuestra alma no es de la misma esencia que su injerto: nuestra alma es de orden puramente natural; la gracia es de orden enteramente sobrenatural. Luego esta forma divina que constituye nuestro ser sobrenatural, no teniendo substancia propia, quedaría incapaz de obrar; por otra parte, el alma y sus facultades donde está injertada, siendo de orden puramente natural, no podrían ser el principio de actos sobrenaturales.

¿Cómo podrá, pues, producirse la actividad de esta vida? ¿Cuál será su principio motor? No hay duda que Dios mismo, y no puede ser otro que él. Y no es su acción en este caso la que se extiende a todo ser creado sino que la que él aplica al ser deforme es de una naturaleza, análoga a la que ejerce el mismo en la Trinidad.

Esta iniciativa divina es lo que se llama la gracia actual; es decir, gracia que hace obrar. Ella, en efecto, hace obrar iluminando nuestra inteligencia y suscitando un impulso a nuestra voluntad.

Pero resulta también que si nosotros somos esencialmente incapaces de comenzar solos el menor acto sobrenatural, lo somos igualmente para continuarlo. La gracia debe, pues, acompañar al acto durante toda su marcha y sostenerlo hasta el fin.

Un velero está pronto a partir. Su proa alargada parece lanzarse ya hacia el mar. Las velas están aparejadas; los marineros en sus puestos; nada se mueve. Y he ahí que un estremecimiento se deja sentir a través de los mástiles y los cordajes, se ha levantado el viento potente: las velas se hinchan, y la masa, hasta hace unos instantes inmóvil, se mueve lentamente primero, y pronto toma un empuje redoblado.

Tal es la acción de Dios por la gracia actual. En ella el santo más rico en gracia santificante queda incapaz del menor acto sobrenatural; y con ella, según sea más o menos fuerte, el hombre más débil es llevado lejos con tal que su libre albedrío preste su concurso.

Y así obra el Espíritu de Dios en nosotros, impeliéndonos con suave violencia a obrar con perfección.

El resurgimiento de las haciendas locales

Per la nueva Ley de Bases de Régimen Local desaparecen los impuestos de inquilinato, de productos sobre la tierra y el repartimiento general de utilidades

Per Enrique Torres

Cuatro son los aspectos fundamentales a que se pueden concretar las ventajas de la nueva Ley de Bases del Régimen Local, en lo que al orden económico se refiere: la separación de las Haciendas Municipales, provinciales y estatales; la consagración de los recursos propios de los locales en toda su extensión; la supresión de aquellas imposiciones que por su compleja aplicación resultaban en muchos casos inaplicables o injustas y la compensación correspondiente a estas últimas por la creación de nuevos recursos ordinarios y extraordinarios fáciles de aplicar y recaudar además de más justos en la imposición.

Dejando a un lado el primero y el segundo aspecto con los que culmina la vieja aspiración de los municipios españoles, no lograda hasta ahora sino con timidas concesiones estatales, llama sobre todo la atención el contenido de la base 22 acerca de la supresión de ciertos arbitrios.

Desaparecen por la nueva Ley de inquilinato, el de pesas y medidas, el establecido sobre el producto neto de las sociedades y compañías no gravadas, con la contribución industrial y de comercio; el de productos sobre la tierra y finalmente el repartimiento general de utilidades.

En el orden moral y psicológico la supresión de los de inquilinato y productos de la tierra, no ha podido ser más acertada, habida cuenta del ambiente hostil con que el contribuyente miraba a esta clase de arbitrios desde su origen y respecto a su aplicación, la desaparición de los de pesas y medidas, producto neto de sociedades no sujetas a la industria y del repartimiento general de utilidades, de sobra es sabido por quienes conocen de cerca el problema. La dificultad de aplicación de estos arbitrios, o sea, su complejidad, como en el caso del repartimiento o derrama que el Estatuto había recogido casi íntegro del Decreto-Ley del 11 de Septiembre de 1918, inspirado en el de julio del mismo año y en cuyo preámbulo se dice que, aquel recurso no es un impuesto más sino el complemento de todos cuando los rendimientos del sistema impositivo no alcanzan a cubrir enteramente las atenciones comunales.

A cambio de esto autoriza la Ley de Bases una serie de recargos municipales y provinciales sobre las cuotas del Tesoro y las contribuciones territoriales —urbana y rústica— de importancia considerable, así como otra serie de arbitrios —en especial el de consumos, pescados finos, vinos, bebidas, carnes, bares y cafés— en los que sobre todo las grandes municipalidades encontrarán una formidable fuente de recursos.

No quedan, sin embargo, desamparadas con esta nueva orientación las haciendas provinciales. Si como ha dicho el señor Pérez González en la defensa de la citada Ley de Bases los aumentos presumibles oscilan para las haciendas locales de un 28 a un 30 por ciento, con relación al rendimiento anterior, coeficiente que irá aumentando progresivamente; el incremento de los de las Provinciales puede cifrarse en un 42 por ciento total.

Otros aspectos ofrece también la nueva Ley que no debemos pasar en silencio y que señalan las preocupaciones sociales del

nuevo Estado Español. Tal ocurre, por ejemplo, con el arbitrio sobre terrenos incultos — que pasa a ser administrado por las Diputaciones — en atención al fin de aquel que no es otro que estimular el cultivo, crear nueva riqueza, descongestionar las grandes urbes y evitar los daños que la emigración rústica ocasiona a los intereses de la económica agraria. Y también con la desaparición de la limitación radical de costes de servicios, en materia de derechos y tasas que tratan de resolver en lo posible el importante problema de la vivienda, presionando al contribuyente propietario de solares sin edificar.

Generosa la aportación del nuevo Estado a esta empresa de liberar económicamente a la hacienda local española, incluso, con los anticipos precisos a tal fin para el fondo de compensación, la nueva Ley de Bases del régimen local señala una de las etapas históricas más decisiva para la vida de los municipios y de las provincias que durante tanto tiempo conocieron esa triste estampa de miseria y de desolación económica que ha querido borrar para siempre el Caudillo, fortaleciendo las tradicionales formas orgánicas de la vida municipal.

(Prohibida la reproducción)

★ EUTRAPELIAS ★

A media luz

Entre tanto turista como llega a nuestra isla, siempre hay algunos que al concluir las excursiones colectivas y a exhibirse en claro atestado turístico prefieren el acambular, casi solitarios, por los lugares más pintorescos y bellos de la isla. Esos, que no van a ver, sino que prefieren captar y sentir lo nuestro, en amables y discretas parejas, acambulan horas y horas por el barrio antiguo de la ciudad que presiden las agujas de nuestra catedral. Ahoros de pisar el asfalto de las grandes capitales y de oír en las calles y plazas el estruendo de vehículos y de motores, prefieren la grata música del silencio a la exuberante sinfonía de colores y de luz, que en su exuberancia policroma impide contemplar como la luz del sol a las estrellas, las infinitas bellezas que para ser admiradas han de ser contempladas más con los ojos del espíritu que con los del cuerpo, avezados ya a percibir sólo la apariencia de las cosas.

Esos turistas con un gracioso sentido del arte de viajar, con kodak o sin él, ya se van haciendo familiares a las callejas del barrio de la Catedral, infranqueables para siempre a los soberbios prototipos del automovilismo, pero que aún en las horas del mediodía, guardan para los que las transitan una sombra amable y una fresca brisa marina, más deleitosa ciertamente que las temperaturas postizas de los establecimientos refrigerados mecánicamente y que el acre cocktail de baño de sol y de agua y de inconveniencias que ofrecen playas y piscinas.

Cuando el toque del Angelus, que en el silencio de aquellas callejas tan clara-

mente llama a la breve oración, señala el declinar del día, y huye la luz que todavía reverbera en las anchas avenidas, ya no deambulan por el barrio antiguo los turistas. Solo los vecinos y alguna silueta clerical los cruza acompañadamente. Más tarde, son algunas parejas enamoradas que rehuyen posibles encuentros inoportunos.

Anochecido ya, la calma y tranquilidad diurnas se acentúan todavía más en las callejas del barrio catedralicio. En algunas, pequeños y silenciosos corros parecen buscar fuera de las casas la fresca brisa marinera, en otras el alumbrado callejero es aprovechado — como pasa en la del Deanato — por unas diligentes mujeres para hacer lindos encajes de bolillos para algún equipo municipal y para trocar la frágil cinta de palmito en esas bellas labores que son orgullo de la artesanía mallorquina.

Pero no en todas esas viejas y recatadas calles el alumbrado público luce como debiera. Según nos notifican unos vecinos hay una que siempre está a menos de a media luz. Nos dicen que no hay manera — y a nosotros nos constan la diligencia con que el servicio de alumbrado público suele corregir las deficiencias que se le denuncian — de que esté alumbrada, pese a que casi todos los vecinos, por motivos bien atendibles lo anhelan vivamente.

Esa calle es la de San Sebastián. Y aunque no fuera por otra cosa que por el rango turístico del barrio, sería lamentable que la persistente obscuridad velara algo que sería ingrato a la luz del día.

S.

LOS INVENTOS BELICOS

LA BOMBA ATOMICA

Si el mundo no se orienta hacia el bien y la concordia, la humanidad corre peligro de desaparecer, tragada por sus propias ambiciones

Por Antonio-Carlos VIDAL ISERN

El monstruo de la guerra, cuyos coletazos finales salpican de bélica espuma, por triste paradoja, las aguas del Pacífico, ha proporcionado incontables días de zozobra a la humanidad, desobediente a la máxima divina de paz y concordia. En la carrera por aumentar la potencia agresiva de las naciones en pugna destructora. El último de ellos, y quizás el más terrible, ha sido la llamada bomba atómica, cuya puesta en práctica acaba de tener lugar en la ciudad japonesa de Hi-

roshima, con efectos destructores hasta la fecha no igualados.

Al parecer, en esta nueva bomba figura como componente principal el uranio y la gestación de tal invento arranca de una pugna establecida durante la guerra con Alemania y en la que tomó parte muy activa cierta profesora de aquella nacionalidad, expulsada a poco de haber puesto su empeño en la empresa, por motivos racistas. Se dice también que el sabio Einstein, con su teoría de la relatividad, señaló el camino hacia el descubrimiento de este colosal invento explosivo.

Inglaterra y los Estados Unidos se dieron cuenta de la importancia de utilizar con fines bélicos la energía atómica y Gran Bretaña ha desempeñado también un gran papel en tan notable avance científico, aunque hayan sido los norteamericanos los primeros que han puesto en práctica el invento.

El Presidente Truman, en su viaje de regreso de la Conferencia de Potsdam, a bordo del crucero "Augusta", dió la noticia, a toda la tripulación, de haber sido lanzada la primera bomba, a vía de ensayo, sobre el Japón, con éxito rotundo, calificando en otra ocasión al citado explosivo como "utilización del poder básico del Universo". De modo que de sus palabras se desprende que el invento es de un poder decisivo, aplicado a la destrucción.

En la pugna investigadora para concretar la teoría hoy convertida en realidad, tomaron parte especialmente los alemanes, los ingleses y los norteamericanos. Como acontece muchas veces, el factor dinero ha resultado primordial. Y Norteamérica, convencida de la importancia del aprovechamiento de la energía atómica, no vaciló en invertir la fabulosa cifra de dos mil millones de dólares en lo que tilda de "la mayor empresa científica de la historia".

Los nipones están, pues, abocados a una negra disyuntiva, luego de haber reclamado con altanería las proposiciones de paz a base de su rendición incondicional, que, por lo menos, algo hubiera podido salvar. Ahora están en visperas de desaparecer virtualmente del mapa, pues el poder explosivo y expansivo de la bomba atómica es tal, que no deja nada en pie en muchas leguas a la redonda, con la ventaja para los bombarderos, que cada aparato podrá llevar bastante cantidad de ellas, pues el tamaño no excede al de una pelota.

La bomba se va fabricando en gran escala. En el momento

(Continúa en la pág. séptima)

García Sanchiz fundará en Buenos Aires una Academia de arte oral

Zaragoza. — García Sanchiz que ha permanecido unas horas en esta capital ha manifestado que el año próximo irá a América invitado por los Gobiernos de algunas Repúblicas del Sur. También anunció que fundará en Buenos Aires la Academia de Arte oral, a requerimiento de la nación del Plata.

CIFRA